

PROGRAMA DE **GOBIERNO**

Estoy con
ALEJANDRO
VILLEGAS

¡El equipo de todos!



VOLVER
A CREER
SAN ROQUE



Contenido

¿Quién es Luis Alejandro Villegas?	2
¿Generalidades de Nuestro Municipio?	4
¿Que esperan los ciudadanos actuales de sus dirigentes?	6
Nuestra visión de desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).....	7
Misión y Visión	8
Líneas estratégicas y componentes programáticos	9
Línea 1: Por un San Roque Agro Industrial, Competitivo y ambientalmente sostenible	12
Línea2: Por un San Roque Saludable y Con bienestar Social.....	14
Línea 3: Por un San Roque Integrado a través Del Deporte, La Cultura y la Educación	17
Línea 4: Por un San Roque Con Mejor infraestructura y Eficiencia Administrativa	
Línea 5. Por Un San Roque Con Desarrollo Social y convivencia pacifica	20

¿Quién es Luis Alejandro Villegas?

Soy un Sanrocano de corazón, alma y pasión. Un líder que ama el campo y ayudar al prójimo. Nací el 9 de abril del 1989, hijo de Gloria Elena Cano López y Luis Alberto Villegas Uribe, quien falleció hace 19 años. Crecí con mis 3 hermanos Luis Guillermo, Luis Tomás y Luis Daniel. Mi familia me inculcó desde los primeros años de vida grandes valores como la honestidad, el respeto, la responsabilidad y el don de servir. Soy esposo de Luisa Fernanda Giraldo y padre de María José y María Antonia. Ellas son mi motor de vida. Soy bachiller de la Institución Educativa Rural San José del Nus donde hice la Media Técnica Agropecuaria. Estudié Administración de Empresas Ganaderas y Colaterales en la Universidad Caequinos. He participado de programas internacionales de gestión pública, estrategia y liderazgo en la Universidad Pontificia Javeriana; además de seminarios de liderazgo político juvenil en la Fundación Universitaria de las Américas y Diplomado en Minería Sostenible en la Universidad de Minas Gerais, Brasil. A mis 34 años, soy un líder social activo en los diferentes grupos sociales y ambientales del municipio de San Roque, con gran capacidad de gestión, trabajo en equipo, disciplina, compromiso y apoyo político regional, departamental y nacional. Tuve el honor de ser elegido como el Concejal más joven del municipio de San Roque durante el período 2016 – 2019 y coordiné la campaña del Presidente de la República de Colombia; Iván Duque, en la región del Nordeste antioqueño. Durante este periodo participé como integrante de la comisión de presupuesto y, desde entonces he recorrido las 57 veredas, los 3 corregimientos y el área urbana del municipio de San Roque, conociendo de primera mano cuales son las virtudes del municipio; pero sobre todo cuales son las necesidades más sentidas de la población Sanrocana. Nuestra visión de desarrollo “Volver a Creer” se estructura en seis ejes estratégicos, todos planeados y visionados de manera responsable, compuestos por elementos y factores claves que demanda la ciudadanía, el entorno y los modelos de la nueva gerencia pública para la construcción del buen vivir y el fomento del desarrollo territorial. Mi vocación de servicio y amor por el cuidado de lo público, estarán siempre disponibles y con la entrega decidida y permanente, trabajando sin descanso para el logro de los objetivos trazados.

¿Generalidades de San Roque?

San Roque es un municipio con una superficie de 446 km² conformado por tres corregimientos y 57 veredas, con una población según DANE 2023 de 22.618 Habitantes en donde el 64% es rural y el 36 urbano. Siendo el 50.6% hombres y el 49.4 mujeres

Desagregando el análisis poblacional. Es preocupante observar que el Sisben IV 2022 reporta que del total de sus registros. La población Sanrocana, se encuentra clasificada el 43.21 % en el Grupo A (pobreza extrema); el 32.38% en el Grupo B (pobreza moderada); el 19.24 en el grupo C (población vulnerable) y solo un 5.17% en el grupo D (no pobre, no vulnerable) evidenciando estos registros que se debe trabajar arduamente por el cierre de brechas y disminuir las desigualdades que padece nuestra población

Es de resaltar que en San Roque según la DSSA 2020 se reportan 3.433 personas en condición de discapacidad, siendo este un grupo poblacional que contará con programas y proyectos específicos para su atención y el mejoramiento de su calidad de vida

Es preocupante que en pleno 2023 aún en nuestro municipio el 18% de la población rural y el 8.58% de la población urbana reporten Necesidades Básicas Insatisfechas (DANE 2018) siendo los rubros más críticos, el saneamiento básico, la vivienda digna, el acceso efectivo a los servicios de salud y la seguridad alimentaria. Focos problemáticos en los cuales trabajaremos decididamente desde la administración municipal para mejorar estas condiciones. En donde un foco específico a trabajar será el de ampliar el número de años de escolaridad de nuestros jóvenes en donde el último reporte con que se cuenta del IDH 2019 evidencia que los años promedio de escolaridad se han mantenido en 2017 de (6.76) y en 2019 de (6.97). Lo que significa que la gran mayoría de nuestros jóvenes no termina su ciclo básico educativo y menos aún, alcanzan a realizar una carrera universitaria, minimizando de esta manera las posibilidades de estructurar su proyecto de vida

Estos registros son solo un pequeño análisis de focos problemáticos de nuestro municipio pero a su vez son alertas que nos indican la priorización de esfuerzos dentro del presente programa de gobierno y la definición de propuestas serias y dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes, siendo conscientes que el éxito de todo ordenador del gasto se mide a través de la eficiencia en la ejecución del gasto público y traducidos en la efectividad que representen las inversiones generadas, lo cual va a ser una premisa de nuestra administración

QUE ESPERAN LOS CIUDADANOS DE SUS DIRIGENTES ACTUALES

Queridos sanrocanos. Como líderes políticos, es nuestro deber servirles y representarlos de la mejor manera posible. Sabemos que nuestros ciudadanos tienen grandes expectativas de nosotros y es importante que las cumplamos para asegurarnos de que estamos trabajando juntos para construir un futuro mejor y más justo.

En primer lugar, ustedes esperan que seamos honestos y transparentes en nuestras acciones y decisiones, debemos ser abiertos y sinceros sobre nuestras intenciones y objetivos, trabajar con transparencia en todas nuestras actividades. Los ciudadanos tienen derecho a saber lo que está pasando en su gobierno y a tener acceso a la información que necesitan para tomar decisiones informadas.

En segundo lugar, ustedes esperan que seamos responsables y diligentes en nuestras acciones. Como líderes, debemos tomar decisiones bien informadas, basadas en datos y en expertos, y asegurarnos de que nuestras políticas y acciones estén en línea con el bienestar y los intereses de nuestros ciudadanos. Debemos ser responsables y diligentes en la gestión de los recursos públicos y asegurarnos de que se utilicen de manera efectiva y eficiente.

En tercer lugar, esperan que seamos empáticos y compasivos. Como líderes, debemos entender y responder a las necesidades y preocupaciones de nuestros ciudadanos. Debemos escuchar sus voces y trabajar juntos para abordar los desafíos que enfrentan en sus comunidades. Debemos mostrar compasión y empatía en nuestras acciones y políticas, y trabajar para reducir las desigualdades y las injusticias que afectan a nuestros ciudadanos.

En cuarto lugar, esperan que seamos líderes ejemplares y éticos. Debemos establecer un ejemplo positivo para nuestros ciudadanos en nuestras acciones y comportamientos. Debemos ser éticos y honestos en todo lo que hacemos, y trabajar para construir una cultura de integridad y confianza en nuestro gobierno y en nuestras instituciones.

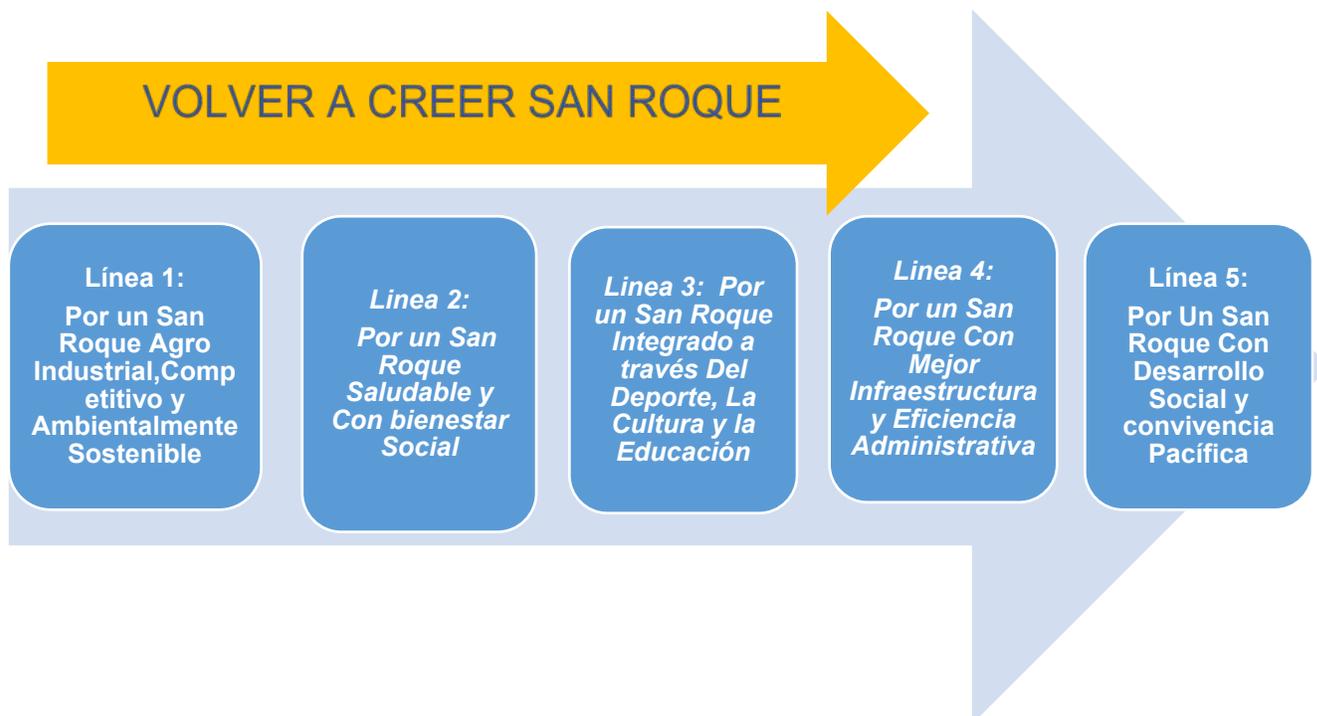
En resumen, como líderes políticos, es nuestra responsabilidad cumplir con las expectativas de nuestros ciudadanos. Debemos ser honestos, transparentes, responsables, empáticos, compasivos, éticos y ejemplares. Si trabajamos juntos y cumplimos con estas expectativas, podemos construir un futuro mejor y más justo para todos.

Nuestro Compromiso Por el Cambio En San Roque

Nuestra visión de trabajo para lograr un cambio constructivo para **San Roque**, nos comprometemos a estructurar un programa de gobierno serio y coordinado, desde las bases de la sociedad y respondiendo en primera mano a las principales necesidades que la ciudadanía nos ha demandado durante los recorridos que hemos realizado tanto a lo largo como a lo ancho de nuestro municipio. Como equipo de trabajo somos conscientes que los cambios se logran si se trabaja de manera coordinada y con sinergia positiva entre la administración municipal, la ciudadanía y la empresa privada, en donde todos los actores trabajando bajo la misma premisa de desarrollo y con amor por San Roque, podemos lograr los objetivos proyectados en este documento y generar así resultados positivos que se traducirán en el mejoramiento de la calidad de vida de los Sanrocanos

Nuestra visión de desarrollo **VOLVER A CREER SAN ROQUE** se estructura en **Cinco Líneas Estratégicas**, estructuradas de manera coherente y responsable, conjugando las soluciones a las principales problemáticas municipales bajo los parámetros de eficiencia, eficacia y efectividad enmarcados en la Nueva Gerencia Pública. En donde mi vocación de servicio y amor por el cuidado de lo público, serán siempre garantía de que trabajaremos incansablemente por el logro de las metas trazadas.

A continuación, relaciono la estructura estratégica de nuestro programa de gobierno:



Nuestra visión de desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Volver a crear San Roque contempla una visión de desarrollo de largo plazo con articulación integral que se enfocará en dar cumplimiento a los ODS, entendiendo que desde allí se desglosan las estrategias de desarrollo mundiales a mediano y largo plazo a lo cual no podemos ser ajenos y como dirigentes responsables y visionarios debemos gestionar eficientemente proyectos para el desarrollo del municipio adaptados a estándares nacionales y globales.

El programa de gobierno **Volver a Creer San Roque**, se articula en cada una de las visiones de desarrollo con los ODS y a continuación se ilustra la asociación entre las visiones de desarrollo del programa de gobierno con los ODS:

Relación entre los componentes estratégicos del programa de gobierno y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Visión de desarrollo	ODS relacionado				
<p>Línea 1: Por un San Roque Agro Industrial, Competitivo y Ambientalmente sostenible</p>	<p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> 	<p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> 	<p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> 	<p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> 	
<p>Línea 2: Por un San Roque Saludable y Con bienestar Social</p>	<p>1 FIN DE LA POBREZA</p> 	<p>2 HAMBRE CERO</p> 	<p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> 	<p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p> 	<p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> 
	<p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> 				

<p><i>Línea 3: Por un San Roque Integrado a través Del Deporte, La Cultura y la Educación</i></p>	<p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> 	<p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> 	<p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> 
<p>Línea 4: Por un San Roque Con Mejor Infraestructura y Eficiencia Administrativa</p>	<p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> 	<p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p> 	<p>17 ALLIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> 
<p>Línea 5. Por Un San Roque Con Desarrollo Social y convivencia pacífica</p>	<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> 	<p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> 	<p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> 

Nuestra misión con San Roque

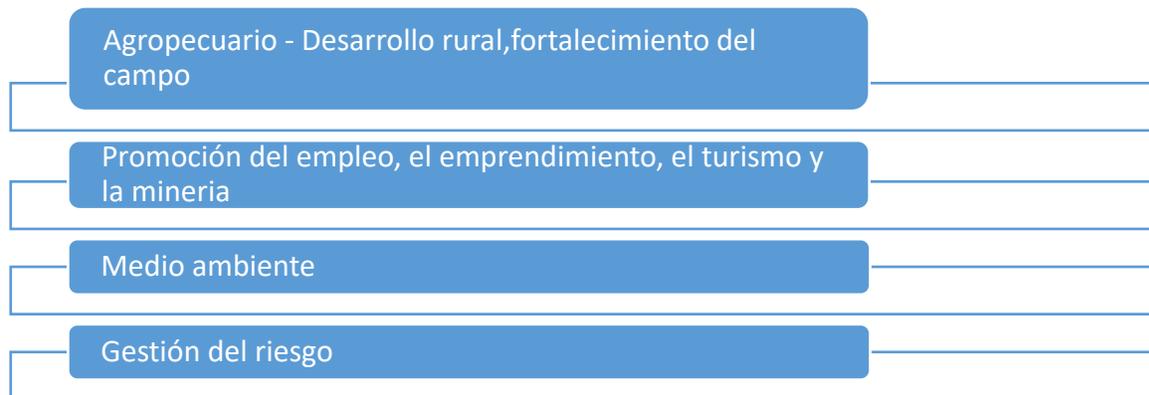
Ejercer con idoneidad y transparencia el servicio público con el fin de garantizar el acceso de la ciudadanía a los derechos fundamentales y contribuir de esta manera al desarrollo sostenible del municipio, impulsando las vocaciones territoriales y apoyados por un equipo humano cualificado, con vocación de servicio y amor por el ejercicio de lo público. La participación activa y veeduría permanente de la comunidad serán vitales como garantía de transparencia en nuestro actuar.

Nuestra visión con San Roque

Ejecutar un proyecto social integral para que San Roque masifique sus fortalezas, siendo líder en desarrollo social y comunitario, con participación activa de la ciudadanía ponderando la transparencia administrativa y bajo los principios de eficiencia en la ejecución pública, fundamentados bajo los pactos de legalidad, emprendimiento y equidad

Líneas Estratégicas y componentes programáticos:

Línea 1: Por un San Roque Agro Industrial y Competitivo, y Ambientalmente Sostenible



Línea 2: Por un San Roque Saludable y Con bienestar Social

Salud

Más y Mejores viviendas

Mayor Cobertura en Agua Potable y
Saneamiento Básico

Línea 3: Por un San Roque Integrado a través Del Deporte, La Cultura y la Educación

Educación

Deporte y Recreación

Cultura

Línea 4: Por un San Roque Con Mejor Infraestructura y Eficiencia Administrativa

Transporte - Vías rurales - vías Urbanas -
Caminos Veredales

Equipamiento Municipal - Parques - Escenarios
de esparcimiento

Desarrollo comunitario - Fortalecimiento de
Veedurias Ciudadanas y Juntas de Acción
Comunal

Fortalecimiento Institucional - Eficiencia
Administrativa - Administración Transparente

Servicios Públicos (Energía - Internet)



Línea 5. Por Un San Roque Con Desarrollo Social y convivencia pacífica



Línea 1: Por un San Roque Agro Industrial, Competitivo y Ambientalmente Sostenible

1.1 Fomento y Desarrollo De La ruralidad

- Crear el fondo económico para impulsar proyectos productivos agrícolas, avícolas para mujeres cabeza de familia y mujeres desplazadas.
- Fomentar la participación de mercados campesinos en los centros poblados y área urbana, como fuente de desarrollo económica local
- Fortalecer la asistencia técnica y profesional rural
- Impulsar el banco de maquinaria agrícola municipal
- Fomentar la participación de mercados campesinos en los cascos poblados, como fuente de desarrollo económica local
- Fomentar las granjas autosuficientes
- Gestionar la creación de la fábrica de abono orgánico
- Impulsar la creación de procesos de empacados al vacío de productos agrícolas como hortalizas, verduras, panela y otros, gestionando tecnología requerida para tal fin, con el apoyo del fondo económico agropecuario
- Gestionar la creación del centro de acopio para garantizar la comercialización de la producción agropecuaria
- Fortalecer la articulación con el banco agrario de Colombia con el fin de impulsar el campo Sanrocano.
- Realizar alianzas estratégicas con las instituciones educativas públicas y privadas en pro de capacitar los campesinos y productores del municipio de San Roque
- Fortalecer al consejo municipal de desarrollo rural (CMDR) como eje del desarrollo agropecuario.
- Implementar jornadas de sanidad e inocuidad animal.
- Garantizar el mantenimiento y sostenimiento del albergue municipal para caninos
- Impulsar la creación de la asociación de paneleros del municipio de San Roque
- Impulsar la sostenibilidad y renovación de cultivos de caña de nuevas variedades
- Fomentar las marcas propias de productos agropecuarios de San Roque
- Gestionar la tecnificación e infraestructura de los trapiches paneleros

- Implementar el festival de la panela
- Presentar proyecto de acuerdo al concejo municipal para la creación de la estampilla de fomento agropecuario
- Afianzar los convenios con la federación de cafeteros como actor estratégico del desarrollo económico y productivo de nuestros cafeteros.
- Apoyar la renovación de cafetales fomentando la calidad del café de nuestro municipio.
- Gestionar la dotación de trilladoras, secadoras, marquesinas y empacadoras, fomentando el empleo rural y el consumo urbano y regional.
- Promocionar e impulsar la feria de ganado a nivel local, regional, nacional aprovechando la infraestructura y posicionamiento de la región.
- Apoyar y mejorar las pasturas y nuevas semillas, aprovechando la fábrica de abono y el banco de maquinaria agrícola.
- Implementar convenios con fedegan para mejoramientos genéticos EMBRIOGAN.
- Fortalecer técnica y operativamente el comité de ganaderos
- Fomentar la siembra y la diversificación de variedades de cacao
- Fortalecer los cultivos ya existentes de cacao con insumos óptimos
- Fomentar la asociación de piscicultores del municipio con buenos programas, proyectos y capacitación desde la secretaria de agricultura.
- Fortalecer la seguridad alimentaria con programas de huertas agrícolas rurales y urbanas.
- Fomentar la certificación de fincas productoras.
- Impulsar la producción agrícola limpia
- Impulsar la diversificación agrícola con nuevos productos agrícolas como frijol, yuca, plátano, cítricos, chiles mexicanos a través del fondo económico para proyectos agrícolas.
- Zonificar la producción agropecuaria del municipio en cuestiones agropecuarias, para la creación de despensas agrícolas, articulándolas a las juntas de acciones comunales

1.2 Por el Desarrollo Económico – Empleo y Turismo

- Impulsar la cultura empresarial con nuestros campesinos Sanrocanos.
- Gestionar la creación de la casa del café
- Impulsar la creación de la escuela de baristas como fomento a la calidad del café Sanrocano y la cultura de su consumo.
- Fomentar la creación de marcas propias de café
- Incentivar en los comerciantes el consumo de productos locales
- Impulsar la creación de empresa de productos lácteos
- Incentivar la alianza publico privada para la generación de empleo
- Apoyar la reactivación de la colonia, fundamental en la construcción del cambio en nuestro municipio
- Articular programas eco ambientales en planes turísticos como alternativas de generación de ingresos para la población
- Promocionar programas de desarrollo turístico ambientales sostenibles con el programa “Si lleva no deje y si lo lleva, no le deje aquí”
- Apoyar la creación de empresas de turismo lideradas por jóvenes Sanrocanos.
- Crear oportunidades de empleo para las víctimas
- Crear alianzas con entidades públicas y privadas para el desarrollo de turismo en nuestro municipio.
- Actualizar del plan decenal de turismo.
- Apoyar las empresas de turismo técnica y operativamente
- Fortalecer la oficina de turismo para promocionar los sitios turísticos municipales y regionales.
- Construir el museo ferroviario en el corregimiento de San Jose del Nus, como puesta en marcha del fortalecimiento turístico.
- Restaurar el monumento a la madre
- Implementar la estrategia SAN ROQUE ENAMORA.

1.3 San Roque Minero

- Realizar estudio técnico, que permita la creación de la secretaria de Minas Municipal
- Mejorar las condiciones de competitividad de la cadena de producción del sector minero del municipio de San Roque
- Prestar servicios de asistencia técnica para la reconversión socio laboral de personas dedicadas a la minería
- Disponer en el corregimiento de providencia de apoyo técnico para la expedición de Certificados Genesis
- Prestar servicios de asesoría técnica y jurídica para los procesos de legalización minera
- Implementar el servicio de atención para la Urgencias mineras
- Realizar la gestión para la construcción de la planta de beneficio de material minero
- Acompañar con atención integral a las recuperadoras
- Acompañar y fortalecer la asociación de recuperadoras con proyectos y capacitación para mejorar su calidad de vida
- Acompañar la asociación de dragueros de nus, con proyectos y capacitaciones para mejorar su calidad de vida.

1.4 San Roque Eco sostenible

- Generar alianzas estratégicas entre los diferentes niveles del gobierno nacional, regional y local, que permitan fortalecer la protección de las áreas de interés ambiental.
- Gestionar recursos para construcción y/o instalación de 500 pozos sépticos
- Fortalecer el CIDEAM (comité técnico interinstitucional de educación ambiental)
- Promocionar la implementación de una hora de catedra ambiental en los colegios.
- Fortalecer el Sistema Local De Áreas Protegidas SILAP
- Implementar medidas de protección para la conservación de los pequeños abastos de agua.

- Generar estrategias para el restablecimiento de los bosques nativos en zonas de deforestación y estratégicas para las cuencas hídricas.
- Sostener y fortalecer el programa de familias guardabosques BANCO2.
- Fomentar la creación de huertos leñeros y construcción de estufas eficientes al interior de las comunidades rurales.
- Actualizar los instrumentos de planeación que permitan determinar el potencial aumento de las áreas de protección ambiental.
- Dar continuidad a la implementación del PGIRS (Plan integral de gestión de residuos sólidos).
- Realizar campañas para No utilización del pastico de un solo uso, remplazándolos por material biodegradables.
- Implementar estrategias que permitan dar un tratamiento ambientalmente sostenible a las aguas mieles.
- Establecer proyectos ambientales comunitarios
- Presentar ante el Concejo Municipal proyecto de acuerdo de crecimiento verde y paisajismo.
- Sanear las fuentes hídricas mediante la construcción y/o instalación de pozos sépticos en el área rural del municipio de san roque
- Actualizar e implementar el Plan de Gestión Ambiental Municipal
- Fortalecer los PRAES
- Gestionar más cupos para el programa “CERCANOS” en el municipio de San Roque
- Realizar campañas y mediciones para el control del ruido en zonas estratégicas del área urbana y centros poblados del municipio de San roque
- Crear la ruta de recolección de residuos reciclables en el área rural del municipio de San Roque
- Establecer proyectos de intercambio de servicios ambientales y comunitarios (PRISER)
- Garantizar la Atención y rescate de animales silvestres en condición de vulnerabilidad
- Promocionar programas de desarrollo turístico ambientales sostenibles con el programa “Si lo traes... llévatelo no lo dejes aquí”

1.5 Prevención y Atención De Desastres

- Atender al 100% de las personas afectadas por desastres y calamidades.
- Actualizar el plan de gestión del riesgo de desastres del municipio.
- Construir obras de mitigación y prevención de riesgos, previa identificación de zonas de amenaza para la población y sus pertenencias.
- Fortalecer el cuerpo de bomberos consecución de recursos para su dotación, equipos, insumos y herramientas para la atención de emergencias.
- Garantizar el convenio bomberil año a año para su efectividad.
- Gestionar Recursos para la construcción del centro de comando, control y comunicaciones para la gestión del riesgo municipal (operada por el cuerpo de Bomberos Voluntario del Municipio de San Roque)

Línea 2: Por un San Roque Saludable y Con bienestar Social

2.1 Todos Con Salud

- Garantizar la atención de madres gestantes y lactantes con servicio médicos, asesorías y complementos alimenticios, mediante la formulación e implementación del plan atención integral a las maternas.
- Aumentar la cobertura de salud en la zona rural y urbana a los adultos mayores y ancianos del municipio
- Implementar el programa “Medico en Casa” con el apoyo de la E.S.E Hospital

- Gestionar recursos para adquirir la unidad móvil de servicio de consulta, odontología para realizar brigadas de salud de proporción y prevención en la zona rural y urbana.
- Fortalecer y operativizar el concejo territorial de seguridad social en salud.
- Fortalecer el programa de cero a siempre, con más cobertura rural y urbana, garantizando paquetes alimentarios
- Mejorar la asignación de citas medias, priorizando las personas con enfermedad de base, niños y adultos mayores.
- Gestionar los convenios ante la registraduría, EPS, IPS y privadas para garantizar todo nacido vivo su previo registro civil.
- Implementar estrategias amigables para la atención en salud sexual, reproductiva.
- Fortalecer la estrategia vacunación sin barreras
- Avanzar en los objetivos del milenio, en los escenarios de salud mental, prevención de sustancias de psicoactivas.
- Apoyar, acompañar a las personas que se encuentran en vulnerabilidad como lo es la drogadicción, el alcoholismo.
- Dotar y realizar mantenimiento a los equipos biomédicos de la E.S.E Hospital.
- Realizar campañas de prevención de una sexualidad responsable con mi cuerpo, en caminata a la prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- Fortalecer los comités de salud de las juntas de acciones comunales, articulando a los diferentes programas y proyectos y que se tiene para ser ejecutados en dicha vereda.
- Promover la atención oportuna en salud para los niños de la zona rural y urbana.
- Gestionar convenio interadministrativo para poder hospedar a los acompañantes de pacientes en la casa campesina del municipio de Yolombo
- Realizar capacitaciones sobre primeros auxilios en cada uno de los trapiches y juntas de acción comunal del municipio de Santo Domingo
- Gestionar recursos para dotar a cada una de las juntas de acción comunal, y trapiches comunitarios de botiquines para la atención de primeros auxilios

2.2 Mejores y Más Viviendas

- Gestionar recursos para la construcción de vivienda nueva para hogares de escasos recursos en la zona rural y urbana
- Gestionar los recursos para darle un punto de equilibrio y terminación del proyecto del parque ecológico
- Gestionar recursos para el mejoramiento de vivienda urbana y rural Ejecución del proyecto Techos Dignos, Pisos Dignos, Baños Dignos, Cocinas Dignas con el objetivo de priorizar las familias más vulnerables del municipio.
- Ejecutar el programa de embellecimiento de fachadas en la zona urbana del municipio
- Realizar periódicamente titulación de predios para aquellas familias que no cuenten con su escritura pública

2.3 Servicios públicos de calidad en el campo y la zona urbana

- Fortalecer técnica y operativamente los acueductos verdades
- Gestionar los recursos para el mejoramiento de distribución y agua potable para el acueducto multiveredal cristales, que abarca 12 veredas y un corregimiento
- Realizar gestión para la construcción del acueducto en el corregimiento de providencia
- Gestionar recursos para APSB en veredas y corregimientos
- Capacitar y empoderar a las juntas administradoras de acueductos rurales, para que hagan la operatividad y administración de los acueductos veredales
- Acompañar la empresa de servicios públicos en los diferentes programas y proyectos que solucionen las necesidades insatisfechas a los Sanrocanos en APSB
- Realizar gestión para la Construcción de UNISAFAS para las familias más necesitadas del municipio
- Gestionar la construcción y adecuación de soluciones compactas de potabilización rurales
- Realizar Jornadas de capacitación para el uso eficiente y el ahorro del agua y saneamiento básico

Línea 3: Por un San Roque Integrado a través Del Deporte, La Cultura y la Educación

3.1 Vivamos la educación

- Actualizar e implementar el plan decenal de educación municipal.
- Fortalecer el PAE (Plan de Alimentación Escolar) Garantizando la alimentación de los estudiantes durante todos los días del año escolar
- Fortalecer los procesos educativos con metodologías activas, escuela nueva, posto primaria, telesecundaria, preescolar no escolarizado
- Acompañar, apoyar, el programa educativo Sabatino.
- Realizar seguimiento constante de la deserción educativa, para buscar motivaciones a que no suceda.
- Apoyar y fortalecer el ciclo complementario de la Normal Superior de San Roque.
- Garantizar el transporte escolar a niños y jóvenes que integran el sistema escolar que estudian en establecimientos rurales y urbanos
- Brindar orientación y consejerías para el desarrollo profesional, laboral, social y comunitario dirigidas a la comunidad educativa
- Fortalecer los diferentes foros educativos que se realizan anualmente.
- Fortalecer la JUME con mecanismos de elaboración de resultados y elaboración de propuestas que lleven a la excelencia del desarrollo educativo.
- Apoyar los Personeros estudiantiles, concejos directivos, concejos académicos y concejo de padres.
- Promover las organizaciones municipales educativas, articulados al Concejo Municipal de Juventudes
- Gestionar la adecuación y dotación de espacios para el funcionamiento de bibliotecas
- Acompañar, Preparar a los estudiantes de los grados superiores para la presentación de las pruebas de estado y preuniversitarios.
- Gestionar recursos para el mejoramiento de infraestructura de las escuelas rurales y urbanas

- Realizar convenios con universidades e institutos educativos para alcanzar los niveles educativos como técnico, tecnólogo y profesional
- Fortalecer y gestionar programa de estímulos a los docentes como recreación, mejorar su nivel de estudio, de acuerdo a su desempeño laboral y comunitario
- Fortalecer la institución rural san José del nus, mediante programas y proyectos productivos
- Gestionar la casa hogar en la ciudad de Medellín, como mecanismo de estadía para estudiantes que pasen a la universidad pública en esta ciudad.
- Gestionar los recursos para fortalecer el bilingüismo a favor de los estudiantes del municipio de San Roque

3.2 Deporte y Recreación

- Gestionar recursos para la construcción de cubiertas polideportivas en las instituciones rurales y urbanas
- Brindar dotación de implementas deportivos para todas las disciplinas que se desarrollan en el municipio, incluyendo veredas, corregimientos y casco urbano.
- Mejorar los escenarios deportivos existentes para la masificación de la practica deportiva entre los jóvenes del campo y los cascos urbanos
- Impulsar la creación de semilleros de iniciación y formación deportiva
- Crear e institucionalizar el día deportivo Sanrocano
- Brindar apoyo logístico y económico para la participación de torneos municipales, zonales, departamentales y nacionales de los deportistas sanrocanos
- Promover la válida de ciclismo anual.
- Gestionar los recursos para el enmallado de canchas veredales como San Joaquin, Montemar, El Brasil, El Popal, Santa Isabel del Nare
- Gestionar recursos para el mejoramiento de placas polideportivas rurales y urbanas
- Gestionar recursos para la construcción de la pista de patinaje en el municipio de San Roque

- Garantizar la contratación de monitores para los corregimientos, zona rural y urbana del municipio de San Roque en todas las disciplinas.
- Fomentar espacios para la práctica en rampas de BMX
- Brindar estímulos de becas para jóvenes destacados del municipio, por su disciplina y que dejen en alto el nombre de San Roque
- Gestionar recursos para la instalación de Gimnasios al aire Libre
- Dotar el gimnasio publico municipal con máquinas de última tecnología
- Fortalecer la Ludoteca municipal con actividades de estimulación motriz en edades de 0 a 12 años de edad y desarrollo de habilidades en la población infantil en general.
- Gestionar recursos económicos para la reestructuración y puesta en marcha de la piscina municipal

3.3 Promoción De La Cultura

- Actualizar plan decenal de cultura municipal
- Crear las estrategias que mejoren y se les dé sostenimiento a los instrumentos y dotación de la casa de la cultura del municipio de San Roque.
- Apoyar las diferentes expresiones de cultura mediante grupos organizados y liderados por la casa de la cultura.
- Apoyar la semana de la juventud en todas sus manifestaciones culturales y recreativas.
- Apoyo en logística y económico en las festividades del día de la antioqueñidad en los diferentes corregimientos y casco urbano.
- Fortalecer la celebración del día del campesino, dignificando su esencia y nobleza.
- Fortalecer y acompañar el festival departamental del folclor, como muestra cultural y artística.
- Fortalecer y acompañar el festival departamental de teatro.
- Fortalecer y acompañar el festival equino en el municipio de San Roque
- Fortalecer, apoyar y acompañar las fiestas tradicionales del municipio de San Roque “Fiestas de la cordialidad”

- Fortalecer, apoyar y acompañar las fiestas institucionalizadas del rio nus, en San Jose del Nus.
- Gestionar recursos para institucionalizar las fiestas del corregimiento de providencia y cristales, como motor de desarrollo de la economía local.
- Fortalecer el proceso de música que se viene realizando en el municipio, con educación e instrumentos para tal fin.
- Fortalecer la contratación de monitores culturales, artes y danzas para dar cobertura de programas culturales dirigidos a las poblaciones del área rural y urbana.
- Promover la participación de los niños, niñas y adolescentes en los semilleros de música, prebanda musical, banda música, chirimía, orquestas, pintura, danzas, banda musico marcial y otras manifestaciones.
- Recuperación y exaltación de los días cívicos (idioma, raza. Libro y otros)
- Dar sostenibilidad o aumentar los monitores de cultura y deportivos para la atención de los niños y niñas en el casco urbano, corregimientos y zona rural

Línea 4: Por un San Roque Moderno, Participativo y Eficiente

4.1 Vías Para el Desarrollo Agroindustrial, Competitivo y Turístico

- Gestionar el mejoramiento de vías terciarias municipales mediante la construcción de placa huellas
- Realizar mantenimiento periódico a vías terciarias
- Gestionar la Apertura de nuevos ramales rurales (San Antonio parte alta, Santa Teresa Alta - Marbella, El Nusito, San Pablo – Viejagual-La Ceiba, La Florida, Tachira, Palmas (sector escuela), Frailes sector la tolda.
- Mejorar y adecuar los caminos veredales y caminos de herradura.

- Realizar gestión ante el departamento y la nación para el mantenimiento constante de las vías secundarias San Roque – Santo Domingo y San Roque -Cristales, San Roque – San Jorge.
- Gestionar bicimoto rutas que permita el tránsito de motos, bicicletas, motocarros, mototaxis, semovientes, mejorando la movilidad de nuestros campesinos y sus cosechas.
- Gestionar Construcción de puentes Urbanos y rurales
- Gestionar recursos para la Recuperación y mantenimiento de la malla vial del casco urbano
- Realizar plan de seguridad vial, para mejor la movilidad interna del municipio de San Roque.
- Actualizar del inventario que permita determinar el dato exacto de las vías terciarias municipales.
- Brindar atención oportuna en emergencias que se presenten en vías Secundarias
- Gestionar la construcción y mantenimiento de obras transversales y cunetas en las vías terciarias del municipio de San Roque
- Realizar la gestión para la adquisición de una trituradora y clasificadora para el tratamiento del material rocoso como materia prima para el mantenimiento de vías
- Realizar el Plan de seguridad vial el municipio de San Roque
- Crear nuevas zonas de parqueo, en el casco urbano de san roque
- Instalar reductores de velocidad en el área urbana y corregimientos del municipio de San Roque
- Realizar periódicamente el mantenimiento de la señalización vial
- Fortalecer y orientar el espacio público municipal de la cabecera municipal y corregimientos según el plan de ordenamiento territorial.
- Gestionar recursos para la compra de una motoniveladora para el mantenimiento constante de las vías municipales

4.2 Equipamiento – Infraestructura Institucional

- Gestionar la construcción del centro administrativo y cultural del corregimiento de San Jose del Nus
- Gestionar la construcción de parques infantiles recreativos para los niños de la zona rural y urbana
- Gestionar recursos de la construcción de un espacio en el corregimiento de San José del Nus especialmente para los adultos mayores (Centro Vida)
- Mejorar la infraestructura y dotación de la casa del adulto mayor en el corregimiento de providencia.
- Adecuar un espacio de punto de encuentro en el corregimiento de providencia para el adulto mayor.
- Gestionar el comando de policía del corregimiento de providencia
- Recuperar y mantener el patrimonio histórico en la zona urbana y corregimientos y rural con la reactivación del grupo vigías del patrimonio.
- Gestionar la construcción del centro cultural del corregimiento de San Jose del Nus, Cristales y Providencia
- Gestionar la construcción del teatro municipal
- Mejorar los escenarios y espacios para el fomento de la cultura en el área urbana y rural del municipio de San Roque
- Gestionar recursos para el mejoramiento de parques ya existentes con arborización, paisajismo, senderos ecológicos
- Realizar adecuación de parqueaderos en la zona urbana del municipio de San Roque
- Realizar la gestión para la adquisición de predios donde se construya el centro de despachos para la movilidad del municipio de San Roque
- Reglamentar el Uso de los espacios públicos de interés cultural y social r
- Realizar mantenimiento periódico a los edificios de interés publico
- Gestionar recursos para la construcción de las cubiertas de las placas polideportivas escolares

4.3 Desarrollo Comunitario

- Capacitar y cualificar técnica y operativamente las JAC
- Fomentar los canales de participación ciudadana como las veedurías ciudadanas, defensa del consumidor y control sobre la inversión social.
- Realizar la celebración del día comunal anualmente
- Crear el programa “Empleo con las juntas de acciones comunales
- Fomentar los mecanismos de participación ciudadana
- Brindar apoyo a la aso comunal para su saneamiento fiscal
- Estimular los convites comunales.
-

4.4 Fortalecimiento Institucional -Administración Pública Eficiente y Transparente

- Descentralizar los servicios y tramites de la administración municipal, con el programa alcalde cercano en las veredas y corregimientos
- Gestionar y apoyar en la legalización de predios urbanos y rurales
- Capacitar a los servidores públicos en atención a los usuarios, buen gobierno, gerencia estratégica
- Definición de tácticas para la reducción del gasto. Ley 617
- Banco de programas y proyectos operando efectivamente
- Tejer lazos de cooperación con los municipios de la sub región del nordeste para captar recursos del gobierno nacional y departamental para ejecución de proyectos regionales
- Mejorar la conectividad de los establecimientos educativos del municipio de San Roque
- Realizar gestión institucional para aumentar la penetración de internet en los cascos urbano y rural
- Gestionar zonas de wifi gratis para el disfrute de la ciudadanía en general

Línea 5. Por Un San Roque Con Desarrollo Social y convivencia pacífica

5.1 Fortalecimiento De La Justicia Y la Convivencia Comunitaria

- Propiciar la creación de los centros de monitoreo y vigilancia a través de cámaras de seguridad en el casco urbano y corregimientos del municipio de San Roque.
- Fortalecer el sistema de monitoreo con cámaras de vigilancia en el casco urbano y corregimientos.
- Fortalecer la inspección de policía y tránsito.
- Implementar el programa de convivencia ciudadana en los corregimientos.
- Fortalecer la comisaria de familia con sede en los corregimientos.
- Gestionar parque automotor y unidades de policía para la cabecera municipal y los corregimientos.
- Gestionar presencia del ejército nacional los 12 meses del año en la zona rural del municipio de San Roque.
- Brindar atención articulada con los entes nacionales y Departamentales a la población carcelaria en el marco del Estado Social De Derecho
- Generar estrategias institucionales que aseguren el cumplimiento de los derechos humanos en el municipio

5.2 Empoderamiento De las Mujeres San rocanas

- Cualificar las asociaciones de mujeres, fundaciones u otro tipos asociativo del municipio, como ente para la generación de empleo y buenos proyectos, programas.
- Formalizar la política pública de equidad de género municipal.
- Fomentar proyectos productivos y empresariales que partan de la iniciativa de mujeres cabeza familia de la zona rural y urbana del municipio.
- Brindar apoyo técnico y financiero para las empresas de turismo lideradas por mueres a nivel urbano y rural

- Promover la creación de empleo a mujeres con discapacidad.
- Fomentar el emprendimiento de la mujer san rocana
- Celebrar el día de la mujer san rocana
- Caracterizar los diferentes grupos de mujeres a través de la red municipal de mujeres con el fin de focalizar la inversión
- Propiciar espacios deportivos para las mujeres tanto urbanas como rurales
- Presentar ante el concejo municipal proyecto de acuerdo para institucionalizar la gestora social
- Establecer el comité para la eliminación de la violencia contra la mujer
- Gestionar recursos necesarios para el fortalecimiento de la CASA DE LA MUJER
- Implementar el programa de formación básica, técnica, tecnológica y profesional denominado “Mujeres al tablero”
- Implementar sistema tecnológico para la priorización en programas y proyectos de inversión social para las mujeres vulnerables del territorio

5.3 Atención Integral Para Adultos mayores

- Mejorar la nutrición de los adultos mayores y ancianos con la entrega de paquetes alimentarios
- Hacer seguimiento al programa Colombia mayor – cobertura en subsidios ampliado, mediante la postulación requeridas por el gobierno.
- Generar actividades que permitan el esparcimiento activo entre los adultos mayores. (Gerontología, turismo, cultura, recreación, deporte, tertulias, caminadas ecológicas, olimpiadas deportivas, y encuentros subregionales).
- Formular la política pública del adulto mayor en el municipio de San Roque.
- Crear un portafolio de servicios para fortalecer la calidad de vida de los adultos mayores y ancianos del CBA.
- Implementar un programa dirigido a la atención de los adultos mayores y ancianos con discapacidad
- Apoyar la elección del cabildo del adulto mayor y acompañamiento permanente para su correcto funcionamiento
- Propiciar encuentros veredales de los adultos mayores y sus familias pertenecientes al programa gerontológico

- Dotar de uniformes (sudadera, camiseta, zapatos) para los adultos mayores del programa gerontológico del municipio de San Roque.
- Adelantar procesos de alfabetización con adultos mayores
- Implementar el programa “San Roque quiere sonreír” con la entrega de prótesis dentales a los adultos mayores.
- Implementar el programa “San Roque quiere ver” con la entrega de lentes recetados a los adultos mayores.
- Implementar el programa “San Roque quiere escuchar” con la entrega de audífonos a los adultos mayores.
- Establecer el programa “PLAN PADRINO” Para la atención a los adultos mayores en condición de abandono y vulnerabilidad

5.4 Atención Integral Para Las Personas En Condición De Discapacidad

- Mejorar la nutrición de las personas en situación de discapacidad y núcleos familiares con la entrega de paquetes alimentarios.
- Generar espacios para esparcimiento activo de la población con discapacidad y su entorno familiar, con actividades culturales, recreativas, deportivas, tertulias y encuentros veredales.
- Realizar evaluación, y seguimiento a la implementación de la política pública de discapacidad.
- Actualizar la base de datos de las personas discapacitadas tanto urbanas como rurales.
- Formular plan especial para atender a las personas en condición de discapacidad y víctimas.
- Dotar de uniformes (sudaderas, camisetas) a las personas en condición de discapacidad que hacen parte de grupos activos.
- Crear el banco de ayudas motoras para el municipio de San Roque

5.5 Acompañamiento A Las Víctimas

- Implementar estrategias para la promoción de los derechos humanos y derechos internacional humanitario.
- Actualizar el plan de asistencia y reparación integral a las víctimas
- Brindar auxilios funerarios a la población víctima del conflicto armado.
- Brindar apoyo jurídico a la población víctima en la ruta de atención.
- Fortalecer la mesa de víctimas con acompañamiento técnico y humano para su correcto funcionamiento
- Poner en marcha de proyectos productivos agropecuarios, mineros, emprendimiento, empleo, educativos para las víctimas
- Garantizar el acompañamiento continuo ante los diferentes trámites municipales, departamentales y nacional para las víctimas
- Crear la Ruta de prevención y protección de víctimas y líderes
- Gestionar recursos para construir un espacio referente a la memoria de las víctimas del conflicto en el municipio de San Roque
- Realizar año a año el día del homenaje a las víctimas

5.6 Familia, Niñez, Infancia, Adolescencia y Juventud

- Involucrar la población infantil y juvenil de la zona urbana y rural en actividades culturales a través de los monitores de la casa de la cultura y coordinación deportiva
- Gestionar la dotación de uniformes escolares de educación física y gala a los niños y jóvenes de área urbana y rural
- Diseñar un plan de atención especial para los niños y niñas en situación de discapacidad.
- Implementar programa de parto humanizado San Roque
- Conmemorar el día de los niños y niñas en la zona urbana y rural.
- Actualizar e implementar la política pública de infancia y adolescencia.
- Fortalecer la mesa de primera infancia municipal

- Fortalecer el centro de atención integral a la niñez y la adolescencia
- Realizar acompañamiento permanente con profesionales para la prevención y atención del abuso sexual y drogadicción.
- Crear fondo económico para los jóvenes con el nombre “Jóvenes Emprendedores”
- Otorgar becas para la educación superior por el 100% del valor del semestre, de acuerdo a la reglamentación previa, dirigida a los menores
- Crear alianzas con instituciones de educación superior públicas y/o privadas para los Jóvenes sanrocanos.
- Actualizar e implementar el plan municipal de juventudes
- Promover la creación de la oficina de juventudes.
- Dar atención integral a jóvenes víctimas del conflicto armado.
- Promover la articulación y ejecución del programa “Jóvenes en la Jugada”
- Fortalecer los procesos juveniles dentro del municipio.

5.7 Comunidad LGTBIQ+

- Creación de la mesa intersectorial para asuntos LGTBI
- Implementación de campañas para prevenir la discriminación, violencia y vulneración de los derechos de la población LGTBI
- Atención integral a la población sexualmente diversa
- Realizar Caracterización de la población sexualmente diversa
- Crear e implementar la política pública LGTBI
- Realizar la Celebración del día internacional del Orgullo LGTBI